

MESA TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS Y REVISIÓN INTEGRAL DE LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE. LXVII LEGISLATURA CMAEDS/MT/03

Chihuahua, Chih., 07 de marzo de 2024

INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE PRESENTE. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la Mesa Técnica para el Análisis y Revisión Integral de la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Chihuahua, la reunión será de manera presencial en la Sala Legisladoras, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, así como de Acceso Remoto o Virtual, que se celebrará el día 12 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

https://us06web.zoom.us/j/86266514761?pwd=n5ll56lExiigyJn2KOfR6aKH1BggFE.1

ID de reunión: **862 6651 4761** Código de acceso: **338337**

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Luis Raúl Arras Corral Secretario Técnico

ARA CITATORIOS

GAOR/FMGR



MESA TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS Y REVISIÓN INTEGRAL DE LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE. LXVII LEGISLATURA CMAEDS/MT/03

ORDEN DEL DÍA

- I.- Registro de asistencia.
- II.- Estudio del documento que contiene las propuestas de reformas presentadas en las diversas iniciativas y foros que se realizaron conforme a el análisis y revisión integral de la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Chihuahua, con la participación de la representación de las diferentes dependencias del ejecutivo del Estado que son la Secretaría General, Fiscalía General y la Secretarías de Desarrollo Urbano y Ecología, Salud, Hacienda y Educación y Deporte.
 - III.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los doce días del mes de marzo de dos mil veinticuatro.